

MANIFIESTO POR LA SOSTENIBILIDAD

En la “declaración de Tbilisi” celebrada en 1977, se sentaron las bases de la educación ambiental, destacando de ella que debe ser un proceso de toda la vida, interdisciplinario y holístico, en naturaleza y aplicación.

Aún así y a pesar de esa declaración, los avances desde entonces no han sido satisfactorios y podemos afirmar que la emergencia climática es innegable, podemos asegurar de manera objetiva que vivimos inmersos en plena crisis ambiental. Esta crisis ambiental representa el fracaso de un modelo económico, tecnológico y cultural que ha depredado a la naturaleza. Es por ello que debemos con urgencia iniciarnos en nuevos modos de vida, nuevos modelos de desarrollo que nos permitan satisfacer nuestras necesidades sin comprometer las necesidades de las generaciones venideras. Así es como definimos el desarrollo sostenible, como una sostenibilidad económica, ecológica y social.

Tenemos que trabajar por la incorporación de los principios de sostenibilidad y de los objetivos del desarrollo sostenible en la gestión de nuestro centro: la educación ambiental de la comunidad educativa, la eficiencia energética, el transporte limpio, la economía circular, la reutilización de materiales, el reciclaje en el aula, la disminución de los residuos promoviendo el residuo cero, el control de la contaminación acústica, el control de la huella hídrica y de carbono y la promoción de cualquier iniciativa que suponga un avance en el respeto por nuestro planeta. Tenemos que convertir nuestro centro educativo en un lugar descarbonizado y que así pueda servir como modelo de que una transición ecológica es posible, pudiendo ser reflejo de una sociedad que cuida el planeta y es consciente de sus límites.

Este documento pretende ser, además de una defensa de la sostenibilidad como modelo de desarrollo, una declaración de intenciones de la comunidad educativa del IES San Blas. Por esta razón, todas las iniciativas y actuaciones que se desarrollen en nuestro centro procurarán tener como eje vertebrador los Objetivos del Desarrollo Sostenible, un conjunto de objetivos globales cuyas metas son erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos y todas y que fueron establecidos bajo el paraguas de la ONU, el 25 de septiembre de 2015.